



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento ante el anuncio institucional que da cuenta de que la República Argentina será anfitriona del ejercicio naval multinacional UNITAS 2027, en virtud de su relevancia estratégica para la cooperación hemisférica, la seguridad marítima y la proyección internacional del país, así como del rol central que, en ese marco, se proyecta para la Provincia de Buenos Aires —en particular la Base Naval Puerto Belgrano y el sistema naval del sur provincial—, en función de su valor estratégico y de su capacidad para brindar el apoyo logístico, operativo y de servicios requerido para la realización de ejercicios navales de gran escala.

GERALDINE CALVELLA
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAXIMILIANO NÁN BONDARENKO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Analia Corvino
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIA FERNANDA COITINHO
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Pablo Morillo
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D- 1216 126-27



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

Luis Ontiveros
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Juan E. Osaba
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Mariela Silvina Vitale
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara ante el anuncio institucional que da cuenta de que la República Argentina oficiará como país anfitrión del ejercicio naval multinacional UNITAS en su edición prevista para el año 2027.

UNITAS constituye el ejercicio naval multinacional más antiguo del mundo en desarrollo continuo, iniciado en 1959 con el objetivo de promover la cooperación entre las armadas del continente americano. A lo largo de más de seis décadas, este ejercicio se ha consolidado como uno de los principales espacios de entrenamiento combinado y cooperación naval del hemisferio occidental, permitiendo el desarrollo de operaciones conjuntas, el intercambio profesional entre tripulaciones y el fortalecimiento de la interoperabilidad entre fuerzas navales.

Las distintas ediciones de UNITAS incluyen maniobras navales complejas que comprenden operaciones de superficie, ejercicios aeronavales, adiestramiento en mar abierto, simulaciones operativas y actividades de cooperación destinadas a mejorar la capacidad de respuesta ante diversos escenarios en el ámbito marítimo.

En este contexto, el anuncio de que la República Argentina será el país anfitrión de la edición prevista para el año 2027 reviste una particular significación institucional, en tanto implica que nuestro país volverá a asumir la responsabilidad de organizar y conducir un ejercicio de cooperación naval internacional de gran escala.

La Armada Argentina ha participado históricamente en este ejercicio, integrando despliegues multinacionales a lo largo de las décadas y contribuyendo activamente al fortalecimiento de la cooperación naval hemisférica. En distintas oportunidades nuestro país también ha tenido la responsabilidad de officiar como anfitrión, lo cual constituye un reconocimiento a la capacidad profesional de sus fuerzas navales y a la infraestructura estratégica disponible para la planificación y ejecución de operaciones de carácter multinacional.

Desde la perspectiva de la Provincia de Buenos Aires, este acontecimiento adquiere además una relevancia particular. El territorio bonaerense alberga algunas de las



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

principales infraestructuras marítimas, navales y portuarias de la República Argentina, entre las que se destaca la Base Naval Puerto Belgrano, principal asentamiento operativo de la Armada Argentina y uno de los nodos logísticos más importantes del país para el despliegue de fuerzas navales.

Ubicada en proximidad a la ciudad de Punta Alta y vinculada territorialmente al sistema portuario de Bahía Blanca, esta región concentra un entramado de capacidades navales, industriales y logísticas de gran relevancia para el desarrollo marítimo nacional.

A estas condiciones se suman características geográficas y operativas particularmente favorables para el desarrollo de actividades navales de gran escala. El sistema marítimo y portuario del sudoeste bonaerense cuenta con condiciones naturales de navegabilidad, profundidad y acceso que lo posicionan como uno de los complejos portuarios más importantes de la República Argentina. La presencia de infraestructura naval, logística y de apoyo operativo vinculada a la Base Naval Puerto Belgrano, junto con el sistema portuario de Bahía Blanca, permite sostener operaciones marítimas complejas y recibir unidades navales de gran porte, constituyendo un entorno particularmente adecuado para la realización de ejercicios internacionales de la magnitud del UNITAS.

En este contexto, la realización del ejercicio multinacional UNITAS en territorio argentino representa también una oportunidad para poner en valor el conjunto de capacidades existentes en el sudoeste bonaerense. La región integrada por Punta Alta y Bahía Blanca, junto con su sistema portuario y el entramado de empresas especializadas en reparación, mantenimiento y servicios navales, constituye una ventaja territorial acumulada para el desarrollo de actividades marítimas y para el apoyo logístico de operaciones navales de carácter internacional.

Las capacidades instaladas en materia de mantenimiento, reparación y servicios navales existentes en el entorno de la Base Naval Puerto Belgrano constituyen asimismo un componente relevante del entramado productivo regional vinculado a la actividad marítima, consolidando a esta región como un espacio particularmente apto para el desarrollo de actividades navales de gran escala.

Esta ventaja territorial acumulada adquiere una dimensión estratégica aún mayor en el contexto de la proyección marítima de la República Argentina hacia el Atlántico



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Sur. La localización geográfica, la infraestructura naval y portuaria existente, así como la experiencia operativa y técnica desarrollada en la región, posicionan al sudoeste bonaerense como un ámbito particularmente favorable para el desarrollo de ejercicios internacionales y para el fortalecimiento de las capacidades logísticas y operativas vinculadas al mar.

En tal sentido, la eventual realización de actividades vinculadas al ejercicio UNITAS en el ámbito del sistema portuario del sudoeste bonaerense pone de relieve la importancia de continuar fortaleciendo las condiciones logísticas, operativas y de infraestructura necesarias para acompañar este tipo de despliegues internacionales.

En este marco, la realización del ejercicio UNITAS 2027 con la República Argentina como país anfitrión representa no sólo un acontecimiento de relevancia para la cooperación naval hemisférica, sino también una oportunidad para poner en valor las capacidades navales, portuarias y logísticas existentes en el sudoeste bonaerense, consolidando su aporte estratégico al desarrollo marítimo de la Nación.

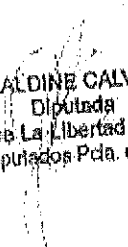
En tal sentido, resulta oportuno que esta Honorable Cámara acompañe institucionalmente este acontecimiento de relevancia internacional, reconociendo el valor estratégico que reviste para el país y para la Provincia de Buenos Aires el desarrollo de actividades navales de cooperación y entrenamiento en su territorio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



GERALDINE CALVELLA
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

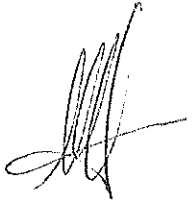

MAXIMILIANO NÁN BONDARENKO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

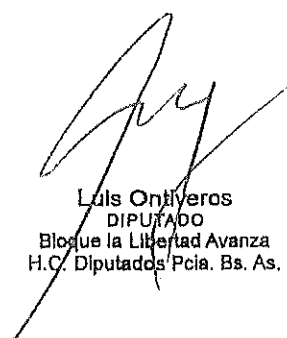

MARIA FERNANDA COITINHO
Diputada
Bloque La Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

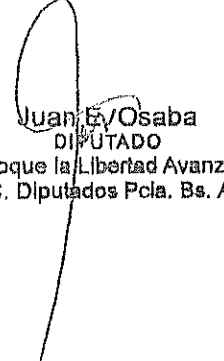
Analia Corvino
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

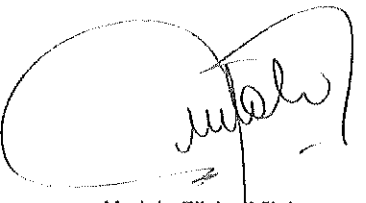



Pablo Morillo
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.


Luis Ontiveros
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Juan E. Osaba
DIPUTADO
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Mariela Silvina Vitale
DIPUTADA
Bloque la Libertad Avanza
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.